

K



GOBIERNO DE
CHILE
DIRECCIÓN DEL TRABAJO
DEPARTAMENTO JURIDICO
K.9756(1825)2010 ✓

CIRC.: 126

MAT.: Solicita información que indica.

ANT.: Necesidades del Servicio.

SANTIAGO, 26 OCT 2010

DE : JEFE DEPARTAMENTO JURIDICO (S)

A : SRES.(AS) DIRECTORES (AS) REGIONALES DEL TRABAJO

El presente oficio tiene por objeto solicitar a cada uno de Ustedes se sirvan informar a este Departamento acerca de los sistemas excepcionales de distribución de jornada de trabajo y descansos que se hubieren autorizado a la CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL, en sus respectivas Regiones.

La referida información se requiere en carácter de **suma urgencia** dado que existen peticiones de autorizaciones pendientes, haciéndose necesario uniformar el criterio de otorgamiento de tales sistemas.

Saluda a Uds,


JEFE
M. ANGELICA OYARZÚN M.
ABOGADO
JEFA DEPARTAMENTO JURIDICO(S)

- MAO.**
Distribución:
- Jurídico
 - Partes
 - Control
 - XV Regiones

DIRECCION DEL TRABAJO
26 OCT 2010
OFICINA DE PARTES